



La Ciudad de



**ACTA DE LA TERCERAS SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.
(PLAN DE TRABAJO ANUAL)**

1. BIENVENIDA

SALA DE REGIDORES

Que tal compañeros buenos días. Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, como presidenta de la comisión edilicia permanente de Justicia, y en cumplimiento con el requisito establecido en el artículo 47 fracción II del reglamento en cita, les convoque por medio del oficio número 050/2022 a cada uno de los integrantes de esta comisión para que asistieran el día de hoy a esta instalación, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de esta comisión.

2. ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Para poder dar inicio tomare lista de asistencia para corroborar quórum legal.

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE
C. Alejandro Barragán Sánchez	Oficio de justificación 86/2022	
C. Sara Moreno Ramírez	✓	
C. Edgar Joel Salvador Bautista	Oficio de justificación 105/2022.	
C. Diana Laura Ortega Palafox	✓	
C. Magali Casillas Contreras	✓	

En este momento presento un oficio de justificación que por motivos de agenda no le fue posible acompañarnos a esta sesión, mediante el oficio 86/2022.

El C. Edgar Joel Salvador Bautista igual manera nos presenta el oficio 105/2022 , que no puede asistir con nosotros precisamente por actividades que ya tenía adquiridos con anterioridad y nos acompaña la Licenciada Karla únicamente con voz.

Toda vez que estamos la mayoría de los integrantes tenemos quórum legal para desahogar la presente sesión, siendo las 10:59 diez horas con cincuenta y nueve minutos damos inicio a esta tercera sesión ordinaria.

Vamos a llevar a cabo la

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum que ya quedo desahogado en estos momentos.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Justicia.
4. Asuntos varios. No sé si ¿Alguno de ustedes tuviera algún punto vario que quisiera que tratáramos en esta sesión? – Los integrantes responden de manera negativa.



Quienes estén a favor de aprobar el Orden del día me lo hagan saber levantando su mano por favor.

Sentido del voto aprobación del orden día:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Alejandro Barragán Sánchez			
C. Sara Moreno Ramírez	✓		
C. Edgar Joel Salvador Bautista			
C. Diana Laura Ortega Palafox	✓		
C. Magali Casillas Contreras	✓		

Muy bien se aprueba por unanimidad de los presentes.

4. DESARROLLO PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Vamos a proceder a llevar a cabo el desahogo del punto número tres del orden del día que es la Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Justicia.

Hace unos momentos les hicieron llegar el proyecto que pretendemos sea nuestra base para el ejercicio del siguiente año que sería del periodo del primero de octubre de lo que ya hemos arrancado varios trabajos de esta comisión, al 30 de septiembre del 2022.

Me gustaría darle lectura a la parte del objetivo central para que si hay algo que pudiéramos fortalecer y nos ayude a fortalecer los objetivos de esta comisión sería oportuno para recibir sus comentarios.

El Objetivo general de esta Comisión es:

- *El cumplimiento eficaz y eficiente de las atribuciones y obligaciones que prevé la legislación municipal respecto de los Juzgados Municipales, dependencias con atribuciones de registro civil y mejoras en la administración municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.*
- *Sesionar cuando menos una vez por mes en reuniones públicas por regla general, salvo en aquellas ocasiones que por causas justificadas y de conformidad con las disposiciones reglamentarias aplicables, se celebren de forma reservada.*
- *En casos fortuitos o de fuerza mayor, sesionar a distancia, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología.*
- *Mantener actualizada la reglamentación correspondiente al ramo de Justicia municipal, para el efecto esta comisión presentara con oportunidad al pleno, las actualizaciones correspondientes para su aprobación.*

Los Objetivos particulares son:

- *Atender los turnos remitidos por el Pleno de Ayuntamiento, analizando, evaluando y dictaminando los asuntos en relación a la administración de justicia municipal de manera eficiente y eficaz para su aprobación.*
- *Solicitar al Presidente Municipal o a los órganos, dependencias y entidades que lo auxilien, los antecedentes, datos o informaciones que obren en su poder y resulten*



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

La Ciudad de Todos

precisos para el desarrollo de los programas que permitan fortalecer la prosecución y la administración de justicia municipal.

- *Estudiar y supervisar que se ejecuten los acuerdos que apruebe el Ayuntamiento y las disposiciones legales aplicables a la Administración municipal.*
- *Requerir a los servidores públicos de la administración municipal por escrito, la información que se requiera para atender los asuntos en relación a programas de asistencia social, desarrollo integral del ser humano u la familia y acciones en contra de la violencia en el municipio y,*
- *Proponer proyectos, medidas y acuerdos sobre asuntos en materia de justicia que tenga un impacto ante la sociedad.*

De conformidad a las atribuciones otorgadas por el Reglamento Interior del Ayuntamiento, esta Comisión deberá a lo largo de este primer año de actividades:

- *Proponer, analizar, estudiar y dictaminar las iniciativas relativas a las atribuciones de los jueces municipales;*
- *Evaluar los trabajos de las dependencias municipales con funciones en materia de Registro Civil y los juzgados municipales y con base en sus resultados y a las necesidades operantes, proponer las medidas pertinentes para orientar la política que sobre la justicia municipal deba emprender el municipio;*
- *Estudiar y proponer la celebración de contratos, convenios o acuerdos de coordinación con autoridades de los distintos niveles de gobierno o con los particulares que tengan injerencia respecto del Registro Civil;*
- *Estudiar la estructura orgánica de la administración municipal, para efecto de proponer medios de mayor eficiencia y simplificación administrativa ante la población, en miras a obtener la mejor atención en la prestación de los servicios públicos; y*
- *En general las que les confieran las leyes y reglamentos, así como las que se deriven de los acuerdos de Ayuntamiento.*

Antes de someterlo a votación me gustaría si hay algo que quisieran adicionar para este programa anual de trabajo, que creo que de las comisiones que tiene una gran responsabilidad por el tema y la materia que le corresponde analizar, estamos involucrados en bastantes procesos como la elección de contraloría o de los delegados, y demás temas que los cuerpos normativos nos deleguen a esta comisión y otros más que se generen a iniciativa y a voto del ayuntamiento, si alguien quiere tomar el uso de la voz...

La Licenciada Karla en representación del Regidor Edgar Joel, haciendo uso de la voz pregunta si es prudente que se agregue algún punto específico respecto a la renovación de los nombramientos de los jueces, sin embargo se resuelve que ya viene contemplado ese proceso en la parte de *Acciones y actividades a realizar del plan de trabajo.*

No habiendo nada más que aportar se procede a someter a votación el programa anual de trabajo de la comisión edilicia permanente de justicia por lo que sí están a favor me gustaría que me lo hagan saber levantando su mano.

Sentido del voto para aprobar el Programa anual de trabajo de la comisión

- Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico C.P. 49000 - Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

Esta foja forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia.



REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
C. Alejandro Barragán Sánchez			
C. Sara Moreno Ramírez	✓		
C. Edgar Joel Salvador Bautista			
C. Diana Laura Ortega Palafox	✓		
C. Magali Casillas Contreras	✓		

Se aprueba por unanimidad de los presentes


5. PUNTOS VARIOS

Una vez que ya han sido agotados los puntos del orden del día y no habiendo algún asunto vario agendado para esta sesión, procedemos a llevar a cabo la clausura de la misma por lo que les pido nos pongamos de pie...

6. CLAUSURA

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos declaro clausurados los trabajos de esta Tercer sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia. Muchas gracias.

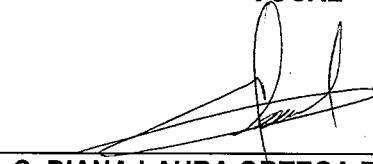
ATENTAMENTE
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA


C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA


C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
VOCAL


C. SARA MORENO RAMÍREZ
VOCAL


C. EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA
VOCAL


C. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX
VOCAL



SALA DE REGIDORES

- Av. Cristóbal Colón 62 - Centro Histórico C.P. 49000 - Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500 www.ciudadguzman.gob.mx

Esta foja forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Justicia.